

# PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Madrid 7 de noviembre de 2013

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejál Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 07/11/2013, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de HORTALEZA, que tendrá lugar el próximo miércoles, 20 de noviembre de 2013, a las 18,30 horas en primera convocatoria y 19,00 horas en segunda, en el Centro Cultural Carril del Conde, situado en c/ Carril del Conde, 57, con el siguiente,

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta del Consejo Territorial ordinario celebrado el 25 de septiembre de 2013.
- 2.- Dar cuenta del Decreto del Concejál Presidente sobre el nombramiento de la delegación de la Presidencia de la Comisión Permanente de Cultura, Juventud y Deportes.
- 3.- Información sobre las Comisiones Permanentes.
- 4.- Ordenanza de Convivencia Ciudadana en el Espacio Público.
- 5.- Información sobre la supervisión y control de los servicios de limpieza y recogida de contenedores de residuos en el Distrito.
- 6.- Información sobre la reducción del servicio de las líneas de autobuses que pasan por el Distrito.
- 7.- Propuesta de la Comisión Permanente de Educación y Servicios Sociales solicitando trasladar al Organismo correspondiente la prohibición de estacionamiento (excepto ambulancias y para cualquier emergencia que surja) en los accesos de las personas que frecuentan los centros municipales de mayores del Distrito.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

Secretaria del Consejo Territorial,



Delia Mª Berbel Aguilera.